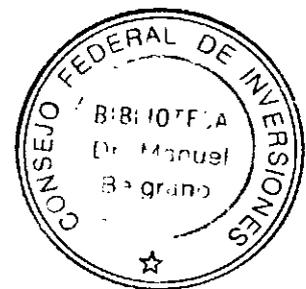


OH.12242 *o Perino* 9682 45565
A 17

PROVINCIA DEL CHUBUT
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

DESARROLLO COMARCAL
EJE DE PESCA ARTESANAL
COMARCA VIRCH-VALDES

INFORME FINAL
JULIO DE 2006



AUTOR: LIC. IGNACIO AGULLEIRO

INDICE

	Pag.
RESUMEN DEL ESTUDIO	4
1. INTRODUCCION	7
2. OBJETIVO DEL PROYECTO	11
3. TAREAS REALIZADAS	13
<i>3.1 Reformulación del proyecto original</i>	
<i>3.2 Tarea 1: Definición de los proyectos ejecutivos para la realización de las actividades</i>	
<i><u>3.2.1 análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal</u></i>	
<i><u>3.2.2 Equipamiento del “Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn” para el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal</u></i>	
<i><u>3.2.3 Construcción de un punto de venta de pescado fresco en Rawson</u></i>	
<i><u>3.2.4 Vivero/desarenadora en Puerto Lobos</u></i>	
<i><u>3.2.5 Transferencia de la tecnología de captura de especies no tradicionales</u></i>	
<i><u>3.2.6 Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José</u></i>	
<i><u>3.2.7 Apoyo al desarrollo de la maricultura a partir de la asistencia técnica a los productores pioneros.</u></i>	
<i><u>3.2.8 Promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.</u></i>	
<i>3.3 TAREA 2: Definición de un plan de monitoreo que garantice un adecuado seguimiento de las actividades propuestas.</i>	
<i>3.4 TAREA 3: Ejecución y monitoreo de las actividades realizadas</i>	
4. RESULTADOS ALCANZADOS	28
<i>4.1 Proyecto Productivo Comarcal (PPC) definitivo</i>	
<i>4.2 Tarea 1: Definición de los proyectos ejecutivos para la realización de las actividades</i>	
<i><u>4.2.1 análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal</u></i>	
<i><u>4.2.2 Equipamiento del “Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn” para el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal</u></i>	
<i><u>4.2.3 Construcción de un punto de venta de pescado fresco en Rawson</u></i>	

4.2.4 Vivero/desarenadora en Puerto Lobos

4.2.5 Transferencia de la tecnología de captura de especies no tradicionales

4.2.6 Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José

4.2.7 Apoyo al desarrollo de la maricultura a partir de la asistencia técnica a los productores pioneros.

4.2.8 Promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.

4.3 TAREA 2: Definición de un plan de monitoreo para el seguimiento del PPC

4.3.1 Análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal

4.3.2 Equipamiento del “Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn” para el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal

4.3.3 Construcción de un punto de venta de pescado fresco en Rawson

4.3.4 Vivero/desarenadora en Puerto Lobos

4.3.5 Transferencia de la tecnología de captura de especies no tradicionales

4.3.6 Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José

4.3.7 Apoyo al desarrollo de la maricultura a partir de la asistencia técnica a los productores pioneros.

4.3.8 Promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.

4.4 TAREA 3: Ejecución y monitoreo de las tareas propuestas

ANEXO I	53
ANEXO II	63
ANEXO III	72
ANEXO IV	96
ANEXO V	115
ANEXO VI	128

RESUMEN DEL ESTUDIO

RESUMEN DEL ESTUDIO

La pesca artesanal es reconocida mundialmente, como una genuina actividad comercial generadora de fuentes de trabajo, con potencial para el fortalecimiento de las economías regionales.

El objetivo de este estudio es identificar los principales problemas que presenta esta actividad en la Comarca VIRCH-VALDES y definir una serie de actividades tendientes a resolverlos favoreciendo el desarrollo económico de la misma como actividad productiva.

A través de un relevamiento realizado entre los productores de la comarca se identificó cuatro problemas primarios de la actividad. A saber:

- Dependencia operacional y comercial a las plantas de procesamiento industrial
- Escasez de recursos tradicionales en determinadas zonas
- Crisis económicas periódicas de la actividad
- Problemas para lograr agregar valor a sus productos

Para lograr la superación de esta problemática crónica de la actividad se planteo el desarrollo de una serie de actividades que les brindarán a los pescadores artesanales nuevas herramientas productivas para dinamizar su actividad. A saber:

- Identificación de oportunidades de negocio para los productos de la actividad.
- Equipamiento de una planta procesadora dependiente del Asociación de Pescadores Artesanales Puerto Madryn.
- Construcción de una planta de procesamiento en Rawson.
- Construcción de un vivero/desarenadora de bivalvos y crustáceos en Puerto Lobos.
- Transferencia de tecnologías para la captura de especies alternativas.
- Apoyo al desarrollo de la maricultura como actividad económica dentro de la comarca.
- Realización de una campaña de promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.

Durante el periodo de este estudio se trabajo en el diseño de los proyectos técnicos ejecutivos de estas actividades siguiendo una metodología participativa a través de la intervención de todos los actores involucrados en cada una. Por razones de índole presupuestaria la ejecución de estos proyectos se postergo y dividió en dos etapas: agosto a diciembre del corriente se implementaran cuatro actividades y durante 2007 las cuatro restantes.

1. INTRODUCCION

1. INTRODUCCION

La pesca artesanal es reconocida mundialmente, como una genuina actividad comercial generadora de fuentes de trabajo, con potencial para el fortalecimiento de las economías regionales.

En nuestro país en general y en Chubut en particular esta actividad presenta una problemática de desarrollo basada principalmente en que se encuentra escasamente organizada comercial y logísticamente, con productos a los que no se les agrega valor y esto repercute directamente sobre el estándar de vida del grupo social de los pescadores, perjudicando a sus integrantes y colocando a algunos subsectores en situación de desventaja social y de deterioro económico.

Esta modalidad de pesca se diferencia de otros tipos de pesquerías principalmente porque utiliza métodos de captura de carácter artesanal los que son muy selectivos. Esta situación garantiza un descarte inferior al 1%, lo que en momentos como el actual, caracterizados por el agotamiento de los recursos pesqueros, es un parámetro muy relevante.

Los productos producidos a partir de la pesca artesanal son exclusivos y muy buscados por algunos mercados, sin embargo los pescadores generalmente en forma individual, y muy pocas veces en forma agrupada y organizada, entregan sus productos a grandes plantas procesadoras con escaso o ningún procesamiento previo. Estas plantas pertenecen a empresas que en su mayoría poseen flotas de pesca propia y no generan una diferenciación de los productos obtenidos a partir de métodos de pesca artesanal con los generados por la pesca industrial.

Actualmente, los pescadores artesanales de la Provincia del Chubut presentan escasas posibilidades de desarrollo ya que se encuentran sujetos a parámetros comerciales bastantes estables, generados por la pesca industrial, y no cuentan con las herramientas productivas y organizacionales necesarias para lograr una diferenciación de sus productos.

Además, la pesca a pequeña escala, al carecer de representatividad efectiva en los órganos de decisión política, está a merced del poder de los intereses económicos que detentan las grandes empresas pesqueras. Prueba de ello es la escasa atención que se le presta desde las diferentes administraciones. Sin

embargo, la pesca artesanal, por la escala a la que trabaja, transmite una serie de valores que la hacen especialmente merecedora de ser protegida en sus aspectos más apreciados, sobre todo, en contraste con los modelos de explotación de la pesca industrial. De hecho, las pesquerías artesanales y a pequeña escala, tienen un reconocimiento especial por parte de organismos internacionales. En el Código de Conducta de Pesca Responsable (FAO, 1995) se ponen por primera vez de manifiesto "las importantes contribuciones de las pesquerías a pequeña escala al empleo, a la generación de ingresos y a la obtención de alimento...", aconsejando que "los Estados deberían proteger adecuadamente los derechos de los pescadores artesanales para asegurarles sustento así como acceso preferente a las áreas de pesca tradicionales bajo su jurisdicción".

La pesca artesanal a nivel general se caracteriza por lo siguiente:

- Posibilita una explotación más racional y equitativa de los recursos pesqueros por lo que contribuye al mantenimiento de la biodiversidad de los ecosistemas marinos, favoreciendo la reproducción social de aquellos grupos humanos que dependen de ellos.

- En países en vías de desarrollo, constituye una actividad económica con un papel esencial en la creación de empleo y la fijación de población a sus áreas locales. Según datos de la FAO (2001), mientras el empleo en la agricultura en los países en vías de desarrollo creció un 35% en los últimos 25 años, en la pesca se ha doblado. Además, por cada pescador empleado en la pesca artesanal se generan de uno a tres empleos en actividades relacionadas con el sector pesquero como empresas de transformación, logística y comercio.

- Crea proporcionalmente más riqueza que la pesca industrial por una menor inversión en el coste de explotación y por el mayor valor unitario de las especies capturadas. En varios países de África, Caribe y del Pacífico (ACP), la exportación de productos pesqueros, en su mayor parte procedentes de las pesquerías a pequeña escala y superan en valor a las exportaciones de te, café o cacao (Mathew, S 2001).

- En comparación con la pesca industrial las pesquerías artesanales son importantes en relación a la conservación de los recursos pesqueros, ya que la pesca a gran escala emplea una estrategia de pesca pulsátil y técnicas de extracción no selectivas que impactan negativamente en los fondos marinos y

en los stocks de peces. En la pesca industrial, se capturan inmaduros y otras especies no comerciales (descartes) que se devuelven muertas al mar. La mortandad por la vía de los descartes supera en ocasiones al 90% de las capturas. En cambio, la pesca artesanal utiliza artes y sistemas de pesca más selectivos y menos perjudiciales para los ecosistemas marinos, y casi el 99% de las capturas tiene un aprovechamiento comercial o es utilizada directamente para el consumo humano.

Además, los productos de la pesca artesanal al tener un mayor valor unitario que los obtenidos por la pesca industrial pueden proporcionar un valor agregado al mercado al indicar que fueron capturados con artes más selectivas y respetuosas con el medio marino. En Europa algunas pesquerías artesanales han demostrado tener éxito gracias al concepto de introducir valor agregado a sus productos y generando una mayor aceptación por parte de los consumidores. El valor agregado consiste básicamente en darle a los productos una certificación de mínima manipulación, trazabilidad; información sobre el procedimiento de captura (con artes que son selectivas y respetuosas con el medio) e información sobre la fecha en que fue capturado. En definitiva, lo que el mercado mundial está valorando es un producto natural que fue capturado de manera selectiva sin generar grandes perjuicios al medio ambiente marino y que no fue sometido a procesos mecánicos o químicos para su conservación. Valores éstos que contrastan con los productos pesqueros que provienen de la pesca industrial.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

2. OBJETIVO DEL PROYECTO:

El objetivo de este proyecto es poner en valor la pesca artesanal favoreciendo el desarrollo económico de la misma como actividad productiva. Para alcanzar este objetivo se planteo la ejecución de una serie de actividades que les brindarán a los pescadores artesanales nuevas herramientas productivas para que puedan diferenciar su producción de la generada a través de la pesca industrial y de esta forma maximizar la rentabilidad de la actividad.

3. TAREAS REALIZADAS

3. TAREAS REALIZADAS

3.1 Reformulación del Proyecto Productivo Comarcal

La reformulación del proyecto original se basó en la necesidad de dar un marco lógico-productivo global que uniera las actividades propuestas de forma tal que de manera interrelacionada propicien la obtención del objetivo del proyecto general.

3.1 Tarea 1: Definición de los proyectos ejecutivos para la realización de las actividades.

La Tarea I correspondiente al Plan de Trabajo presentado al CFI contemplaba una serie de entrevistas y reuniones de trabajo tendientes a generar los proyectos técnicos ejecutivos para cada actividad. Estas entrevistas y reuniones de trabajo permitirían una definición orgánica de los proyectos ejecutivos teniendo en cuenta las cuestiones de orden técnico, social y productivo. Como paso posterior se realizarían reuniones de trabajo con todos los actores intervinientes en el proyecto (municipios, áreas del estado provincial intervinientes, actores sociales) para que, de manera conjunta, se delinearan los proyectos técnicos ejecutivos necesarios para generar la herramienta de trabajo con la que los actores pudieran solucionar el problema identificado.

3.2.1 Análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal

Para esta actividad se realizaron una serie de entrevistas con pescadores artesanales de distintas zonas de la comarca para definir cuál era la información comercial que ellos consideraban como más valiosa para lograr un aumento en la rentabilidad de su producción.

Además, se realizaron reuniones con profesionales del municipio de Puerto Madryn, Rawson y Puerto Pirámides para evaluar las distintas estrategias a seguir.

Complementariamente se contactó un profesional especializado en este tipo de estudios con el que se realizaron tres reuniones de trabajo para definir, a partir de la información con la que se contaba y los requerimientos específicos de los productores, cuál sería el estudio más adecuado. A este mismo profesional se le encargó la elaboración del plan de trabajo que permita alcanzar las metas propuestas.

3.2.2 Equipamiento del “Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn” para el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal

3.2.2.1 Objetivo de esta actividad

El objetivo de esta actividad es brindarle, a los pescadores artesanales de la zona de Puerto Madryn y Puerto Pirámides, las herramientas necesarias para que puedan procesar su producción y comercializarla de manera directa. A partir de la generación de esta herramienta de trabajo se lograría que el pescador obtuviera un precio mayor de venta de su producción. Además, esta misma herramienta se utilizaría para el desarrollo de las demás actividades del proyecto que pretenden:

- lograr un sello de calidad propio que permita lograr un precio diferencial de estos productos
- implementar una estrategia de desarrollo comercial para productos pesqueros artesanales que actualmente no son explotados de manera comercial ya que no cuentan con un volumen de mercado a nivel nacional que permita rentabilizar su explotación. De esta manera se pretende el aprovechamiento de mas recursos actualmente no explotados y que esto favorezca el desarrollo de nuevos polos pesqueros productivos en la comarca.

3.1.1.2 Antecedentes

En una primera instancia, la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn fue convocada en base a un proyecto presentado para que el Ministerio financiara la adquisición del equipamiento necesario para que el “Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn”, que pertenece a la APAPM y que fue construido a través de una financiación que brindo el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, pudiera realizar el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal. De esta manera se lograba generar la herramienta productiva necesaria para la actividad evitando la construcción de una nueva planta de procesamiento.

Para llevar adelante este proyecto se realizaron una serie de reuniones con la APAPM, la Secretaria de Pesca, representantes de la

Municipalidad de Puerto Madryn y la Subsecretaria de Cooperativas y Mutualidades. Se presenta un resumen de dichas reuniones:

Reunión I:

Fecha: 9 de marzo de 2006

Participantes:

APAPM

José Ascorti	Presidente
Luis De Franchesco	Socio
Raúl Díaz	Socio
Pedro Oroquieta	Socio
M. De Franchesco	Socio

Ministerio de la Producción

Ignacio Agulleiro	Técnico Responsable PPC
-------------------	-------------------------

Objetivo de la reunión:

Esta reunión se generó para:

- La presentación formal del Proyecto Productivo Comarcal Eje de Pesca Artesanal.
- Solicitarle a la APAPM formalmente la documentación necesaria para realizar los trámites administrativos para la financiación.
- Fijar pautas de funcionamiento para que el centro conforme una herramienta para el desarrollo de la pesca artesanal.

Documentación requerida:

De la Asociación:

- *Estatuto*
- *Nomina de autoridades*
- *Padrón de socios*
- *Actas de las 3 ultimas reuniones de Comisión Directiva*
- *Últimos 3 balances*

Del proyecto:

- *Responsable técnico:* Se le pidió a la APAPM que designara a un responsable profesional del proyecto para garantizar la adquisición del equipamiento adecuado para el centro.

- *Proyecto técnico:* Se le pidió a la APAPM que presentara un proyecto técnico firmado por un profesional en la materia que justifique la compra de una maquinaria determinada.
- *Presupuesto de los equipos:* Se le pidió a la APAPM que una vez definido el equipamiento presentara tres presupuestos de los mismos.
- *Cronograma de gastos:* El proyecto técnico debía incluir un cronograma actualizado de gastos.

Además se fijaron una serie de pautas de funcionamiento buscando asegurar la sustentabilidad económica y social del emprendimiento, a saber:

- *En relación a la utilización de la planta.*

Se le pidió a la APAPM que generará un Reglamento de Uso Interno que asegure que el centro podrá ser utilizado por la totalidad de los pescadores artesanales de la comarca.

- *En relación a la administración de la planta*

Se le propone a la APAPM que el centro sea administrado por un consorcio de administración del cual formará parte el Ministerio de la Producción. De esta manera se aseguraría un manejo adecuado que permitiría lograr una herramienta sostenida en el tiempo y que este a disposición de todos los pescadores de la Comarca.

Resultado de la reunión:

La Comisión Directiva del APAPM manifiesta estar de acuerdo con las pautas de funcionamiento propuestas y acuerdan presentar la documentación solicitada lo antes posible para comenzar las tareas administrativas tendientes a lograr la financiación.

Reunión II:

Fecha: 15 de marzo de 2006

Participantes:

Secretaría de Pesca

Juan Beron	Secretario de Pesca
Alberto Otero	Director de Intereses Marítimos y Acuicultura
Gonzalo Herrera	Director de Innovación Tecnológica y Nuevos Proyectos

Ministerio de la Producción

Augusto Cervo	Coordinador Comarca VIRCH-VALDES
Ignacio Agulleiro	Técnico Responsable PPC
Javier Tolosano	Técnico responsable PPC Comarca Río Senger-Golfo San Jorge

Objetivo de la reunión:

Esta reunión se generó para:

- Presentar los PPC del Eje Pesca Artesanal de las Comarcas VIRCH-VALDES Y Río Senger-Golfo San Jorge a la Secretaría de Pesca
- Generar un acuerdo de trabajo conjunto para la conformación del GOI

Resultado de la reunión:

Se presentaron ambos proyectos y la Secretaría de Pesca manifestó su intención de trabajar en conjunto y coordinadamente para la ejecución de los PPC, en este sentido y en relación con el proyecto del equipamiento del centro del APAPM el Secretario de Pesca informó que él contaba con un técnico dentro de su Secretaría que iba a poner a disposición del APAPM para que elaborara el proyecto técnico del centro.

Reunión III:

Fecha: 17 de abril de 2006

Participantes:

APAPM

No concurrió ningún representante

Secretaría de Pesca

Sr. Juan Beron Secretario de Pesca Provincial

Ministerio de la Producción

Hugo Plunkett Director UGC

Augusto Cervo Coordinador Comarca VIRCH-VALDES

Ignacio Agulleiro Técnico Responsable PPC

Objetivo de la reunión:

Esta reunión se generó para:

- Coordinar esfuerzos entre el Ministerio de la Producción y la Secretaría de Pesca para alcanzar los objetivos del PPC
- Definir los mecanismos administrativos necesarios para poder realizar la financiación de la adquisición del equipamiento del Centro

- Consensuar las herramientas posibles para que la misma logre los objetivos del proyecto general

Resultado de la reunión:

Se acuerda la imposibilidad de generar un consorcio de administración para administrar el Centro y se propone realizar una serie de reuniones de trabajo con todos los actores intervinientes (APAPM, Municipio de Puerto Madryn, Secretaria de Pesca y Ministerio de la Producción) para lograr consensuar las pautas de manejo mas adecuadas para que la inversión del Ministerio logre los objetivos propuestos.

Reunión IV:

Fecha: 20 de abril de 2006

Participantes:

Municipalidad de Puerto Madryn

Martín Olmo Representante municipal en el Consejo Municipal
Pesquero

Ministerio de la Producción

Augusto Cervo Coordinador Comarca VIRCH-VALDES

Ignacio Agulleiro Técnico Responsable PPC

Objetivo de la reunión:

Esta reunión se genero para:

- Presentar el PPC al Municipio de Puerto Madryn
- Coordinar esfuerzos para lograr las metas planteadas

Resultado de la reunión:

El Cáp. Martín Olmo manifiesta su interés en que el Municipio participe en el desarrollo de este proyecto y su preocupación porque se realice un proyecto técnico solidó para asegurar la sustentabilidad del centro de la APAPM. Además, establece la postura municipal de que no se construyan mas plantas procesadoras en Puerto Madryn. Por lo anterior se acuerda continuar trabajando en conjunto para llegar al mejor resultado posible.

Reunión V:

Fecha: 24 de abril de 2006

Participantes:

APAPM

José Ascorti Presidente

Luis De Franchesco Socio

Pedro Oroquieta Socio

Secretaria de Pesca

Juan Beron Secretario de Pesca Provincial

Subsecretaria de Cooperativas y Mutualidades

Daniel Sánchez Director de Cooperativas

Ministerio de la Producción

Hugo Plunkett Director UGC

Augusto Cervo Coordinador Comarca VIRCH-VALDES

Ignacio Agulleiro Técnico Responsable PPC

Objetivo de la reunión:

Esta reunión se genero para:

- Consensuar con el APAPM las pautas de funcionamiento del centro

Resultado de la reunión:

- Se consensuó que el centro debía ser una herramienta para todos los pescadores
- Se definió la siguiente reunión de trabajo para el día 15 de mayo en la cual la APAPM se comprometió a presentar la siguiente documentación:
 1. Estatuto APAPM
 2. Ultima acta de designación de autoridades
 3. Libre deuda del tribunal de cuentas
 4. Borrador Reglamento de Uso del Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal
 5. Proyecto técnico del Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal donde conste el equipamiento necesario para su funcionamiento
 6. Costo de dicho equipamiento (por lo menos un presupuesto para cada equipo a adquirir)
 7. Cronograma de gastos (Se debe presentar el cronograma actualizado de gastos)

Reunión VI:

Fecha: 15 de mayo de 2006

Participantes:

APAPM

José Ascorti Presidente

Pedro Oroquieta Socio

Secretaria de Pesca

Juan Beron Secretario de Pesca

Enrique Sánchez Asesor de la Secretaria

Ministerio de la Producción

Hugo Plunkett Director UGC

Augusto Cervo Coordinador Comarca VIRCH-VALDES

Ignacio Agulleiro Técnico Responsable PPC

Objetivo de la reunión:

Esta reunión se genero para:

- Recibir la documentación que la APAPM se comprometió a presentar.
- Consensuar los mecanismos operativos para que esta financiación logre los objetivos del proyecto general
- Trabajar sobre el borrador del Reglamento de Uso Interno para lograr que el centro sea una herramienta para todos los pescadores

Resultados de la reunión:

- El APAPM presento, de la documentación solicitada, únicamente el Estatuto Social de la asociación.
- De la reunión participo el Vet. Enrique Sánchez que es el profesional que la Secretaria de Pesca aportó para que elaborará el proyecto técnico del centro. El mismo manifestó que no había podido avanzar en la elaboración del proyecto ya que la APAPM no le había suministrado la información necesaria en ese sentido.
- La APAPM no presento el borrador del Reglamento de Uso Interno y manifestó su negativa de que el centro estuviera al servicio de los pescadores de la zona.
- Se visito la construcción del centro. En esta visita quedo en evidencia que la misma estaba retrasada y la APAPM manifestó que existían

problemas con la culminación de la obra por lo que no podían establecer una fecha cierta de cuando el mismo estaría listo para ser equipado

➤ Se establece como fecha de presentación de la documentación requerida las siguientes:

- | | |
|--|-------------|
| 1. Borrador del Reglamento de Uso Interno | 16 de junio |
| 2. Ultima acta de designación de autoridades y Libre deuda del Tribunal de Cuentas de la APAPM | 30 de mayo |
| 3. Costo del equipamiento a financiar por producción | 19 de mayo |
| 4. Proyecto Técnico completo del centro | 30 de mayo |
| 5. Cronograma de gastos actualizado | 30 de mayo |

Reunión VI:

Fecha: 12 de junio de 2006

Participantes:

APAPM

José Ascorti	Presidente
Pedro Oroquieta	Socio
Luis De Franchesco	Socio

Secretaria de Pesca

Enrique Sánchez	Asesor de la Secretaria
-----------------	-------------------------

Municipalidad de Puerto Madryn

Martín Olmo	Representante Municipal en el Consejo Municipal Pesquero
-------------	--

Ministerio de la Producción

Hugo Plunkett	Director UGC
Augusto Cervo	Coordinador Comarca VIRCH-VALDES
Ignacio Agulleiro	Técnico Responsable PPC

Objetivo de la reunión:

Buscar una alternativa valida que logre generar de una manera más rápida y efectiva la herramienta productiva buscada.

Resultado de la Reunión:

Se le presento a la APAPM una propuesta alternativa de trabajo para lograr los objetivos propuestos.

La APAPM manifestó su interés en esta alternativa y propuso complementariamente que se usaran los fondos destinados al equipamiento del centro para financiar el capital de trabajo para que los pescadores procesaran su producción y la comercializaran de manera directa.

La APAPM se comprometió a presentar una propuesta en este sentido lo antes posible dado la urgencia en la que se encontraban.

Se realiza un análisis exhaustivo de la información generada en estas reuniones a partir de reuniones de trabajo entre los distintos participantes del proyecto.

3.2.3 Construcción de un punto de venta de pescado fresco en Rawson

En esta actividad se realizaron reuniones con los responsables del área municipal de Pesca y Producción de la ciudad de Rawson para definir el interés municipal en este proyecto y cual era el apoyo con el que se podía contar.

También se realizaron reuniones con los pescadores artesanales de la zona representados a través de la Asociación de Pescadores Patagónicos Artesanales. Esta asociación agrupa a una parte mayoritaria de los pescadores de esta zona. En estas reuniones se trabajó sobre cuáles eran los intereses reales y concretos de los pescadores y a través de que tipo de instalaciones se podían satisfacer.

3.2.4 Construcción de un vivero/desarenadora en Puerto Lobos

Para esta actividad se realizaron entrevistas con los integrantes de la Cooperativa de Pescadores de Puerto Lobos para definir las necesidades de los mismos. Se identificó como problemática de la zona que no existía la infraestructura necesaria como para aprovechar recursos pesqueros artesanales de mucho valor. Esta situación ligada a un escaso desarrollo del mercado de estos productos volvía inviable la actividad en esta zona. Por esta razón se evaluaron los distintos productos que podrían, a través de la construcción del vivero y de la implementación de un programa de desarrollo comercial de los mismos, revertir esta situación. A saber:

Recurso Navaja

En el caso de la navaja la misma tiene un mercado actual de muy buen precio que no está desarrollado en su verdadera dimensión ya que no se puede abastecer adecuadamente. La misma, por su hábito de vida infaunal

debe ser desarenada en piletones de agua de mar para lograr un producto de buena calidad (sin arena en la carne). Actualmente los cuatro pescadores que operan en esta zona realizan extracción de esta especie con muy buenos rindes económicos (\$10/kg, 200 kg por embarcación) aunque tienen el inconveniente de no poder depurar grandes cantidades ya que no cuentan con la infraestructura necesaria. La depuración se realiza en piletones plásticos de 400 litros (100 kg de producto por piletón) y en piletas de lona de 2500 litros (300 kg de producto). Para lograr una adecuada depuración se debe cambiar el agua todos los días, acarreado la misma con un tractor desde la zona intermareal. Este procedimiento además de engorroso les quita rendimiento en la pesca ya que cuando hay navajas depurándose se demoran 3 horas del día para realizar los cambios de agua por lo que se pierde tiempo de pesca. Actualmente, con los medios con los que se cuenta, se puede procesar solo 500 kg de navaja cada tres días por lo que en el mejor de los casos se puede desarenar 1000 kg semanales por lo que no se pueden cumplir con los pedidos que existen. De lo anterior se desprende que solo utilizando la planta proyectada para desarenar navaja los pescadores de Puerto Lobos podrían producir 2500 kg semanales mas de producto lo que representaría a \$10/kg, \$25.000 semanales de ingresos extra en solo esta pesquería. Además, si esta pesquería se pudiera desarrollar seguramente el volumen del mercado aumentaría significativamente.

Recurso Ostra plana y Piure

En el caso de la ostra plana y el piure el problema que existe es que al no haber densidades altas del recurso es difícil cumplir con los volúmenes requeridos por los compradores. En este caso el vivero serviría para la manutención de estos productos vivos durante un periodo de tiempo que permita lograr la cantidad necesaria que justifique la venta. Ambos productos son de muy alta calidad y por los testeos de mercado realizados se estima un precio de \$11 para la ostra y \$8 para el piure. Los volúmenes de venta no se pueden definir aun ya que como no existe un proveedor constante tampoco se sabe cual es el tamaño del mercado aunque se estima un mercado potencial de por lo menos entre 1000 y 500 kg semanales de cada producto.

Recurso Panopea

En el caso de la Panopea es similar a los anteriores ya que aunque los volúmenes pescados diariamente son buenos (de 300 a 700 kg por embarcación) los volúmenes que requieren los compradores son muy altos e imposibles de lograr en un día de trabajo. El mercado de la panopea es muy fluctuante existiendo pedidos puntuales de 10000 kg, 20000 kg y hasta 30000 kg.

Por lo anterior se desprende que la implementación de este proyecto generaría un beneficio directo sobre los pescadores de la zona ya que podrían aprovechar recursos de alta renta que actualmente no pueden explotar por problemas de logística. Además podrían aprovechar recursos tradicionales como la almeja logrando mayores precios por entregar mercadería desarenada.

Complementariamente el desarrollo de una pesquería rentable en esta zona permitiría descomprimir la zona del Golfo San José y el recurso vieira específicamente. Los pescadores actualmente inactivos presionan continuamente por el ingreso al San José ya que es el único lugar para realizar una pesquería marisquera artesanal verdaderamente rentable en la comarca. Si se implementa este proyecto estos pescadores podrían realizar su actividad con interesantes márgenes de ganancia en la zona de Puerto Lobos.

Para llevar adelante esta actividad se definió con un ingeniero especialista en hidráulica el sitio de mejores características para emplazar el vivero.

Por cuestiones de disponibilidad de fondos se postergo la contratación de dicho técnico para que elaborara el proyecto técnico del centro para el mes de agosto del corriente.

3.2.5 Transferencia de la tecnología de captura de especies no tradicionales

Esta actividad, en una primera etapa, se basara en el subproyecto V (ANEXO VI) que fue generado por el Dr. Pedro Barón y contempla la transferencia de la tecnología básica para la captura de cangrejos. Se realizaron una serie de reuniones de trabajo con el Dr. Barón para definir parámetros metodológicos y operativos para la implementación de este proyecto.

Paralelamente se realizo una preselección de los pescadores artesanales a los cuales seria interesante desde el punto de vista productivo apuntar esta transferencia. Esta selección se baso en las siguientes cuestiones:

- Especies que pescan actualmente
- Zona donde desarrollan su actividad
- Rentabilidad de la misma
- Equipamiento disponible
- Características personales (espíritu innovador, conservador)

Finalmente con el listado de los pescadores preseleccionados se realizaron entrevistas con los mismos para motivarlos en relación al proyecto y definir cuales tenían interés real en este tipo de actividad y cuales serian sus requerimientos más importantes a tener en cuenta en la aplicación del proyecto en cuestión. A través de estas entrevistas se pudo diagnosticar de manera general cuales eran la expectativas de cada uno en relación a la posibilidad de realizar este tipo de pesquería.

3.2.6 Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José

Para esta actividad se realizo una serie de reuniones con los integrantes de la Asociación Despertando Tradiciones para definir las necesidades de los participantes y el equipamiento con el que cuentan.

Además se trabajo con la Municipalidad de Puerto Pirámides para definir el grado de apoyo general y especifico que se va a brindar desde esta institución a la ejecución del proyecto.

3.2.7 Apoyo al desarrollo de la maricultura a partir de la asistencia técnica a los productores pioneros.

Para esta actividad en primera instancia se realizó una reunión con el responsable del PPC de maricultura de la Comarca RIO SENGUER-GOLFO SAN JORGE para definir su interés de aprovechar este financiamiento para brindar asistencia técnica a los productores de dicha comarca.

También se realizaron reuniones con los productores de esta zona (Camarones y Comodoro) para determinar el estado actual de sus proyectos y sus necesidades.

Paralelamente se realizaron reuniones de trabajo con los productores de la comarca para determinar su situación y necesidades.

3.2.8 Promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.

Para esta actividad se realizaron reuniones de trabajo con el técnico responsable del PPC Agroalimentos y productos gourmet de la Comarca VIRCH-VALDES para coordinar esfuerzos ya que este PPC también tiene entre sus actividades la de realizar una diferenciación de sus productos a partir de lograr una denominación de origen de los mismos a través de la realización de una estrategia de promoción de los productos agroalimentarios.

3.3 TAREA 2: Definición de un plan de monitoreo que garantice un adecuado seguimiento de las actividades propuestas

Se analizó la información generada en la TAREA 1 para determinar cual sería el seguimiento y monitoreo necesario para cada una de las actividades. Con esta información se elaboro un Plan de Monitoreo específico para cada actividad.

3.4 TAREA 3: Ejecución y monitoreo de las distintas actividades.

A partir de la información generada durante las TAREAS 1 y 2 se comenzaron los trámites administrativos necesarios para lograr la transferencia de los fondos necesarios para la ejecución de las distintas actividades planteadas. Por problemas de disponibilidad de fondos se decidió la postergación del inicio de las actividades propuestas para el mes de agosto del corriente. Por este mismo motivo se reestructuro el PPC definiéndose cuatro proyectos para ser realizados durante una primera etapa y dejando otros cuatro para ejecutarlos durante 2007. Para determinar que proyectos se ejecutarían durante el segundo semestre de 2006 y cuales se postergarían se evaluaron distintas cuestiones operativas y estratégicas de cada actividad.

4. RESULTADOS ALCANZADOS

4. RESULTADOS ALCANZADOS

4.1 Proyecto Productivo Comarcal (PPC) definitivo

En primer lugar se delinea el PPC definitivo el cual presenta características generales y se basa en la realización de una serie de actividades por medio de las cuales se generaran las herramientas productivas identificadas como de mayor relevancia para la lograr el desarrollo económico y social de la actividad. Este proyecto se adjunta en el **ANEXO I**.

Las actividades propuestas en el proyecto reformulado son:

- *La realización de un estudio de mercado de los productos de la pesca artesanal a nivel local, regional y nacional.* El objetivo de este estudio es la identificación de las oportunidades de negocio concretas que existen en la actualidad para los productos de la pesca artesanal, definiendo entre otras cosas los clientes potenciales, los volúmenes y calidad requeridas, las vías de comercialización, transporte y requerimientos sanitarios de los organismos de control.
- *El equipamiento del Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal perteneciente a la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Madryn para que la misma cuente con la tecnología necesaria para cocinar, congelar y acopiar pescados y mariscos.* A través de esta financiación se le brindara a los pescadores la herramienta necesaria para poder procesar sus productos y acceder a todos los mercados nacionales sin necesidad de intermediación y cumpliendo con los requerimientos sanitarios exigidos por los organismos nacionales y provinciales.
- *La construcción de un punto de venta de pescado fresco y procesamiento en la ciudad de Rawson.* Este mercado le otorgara la posibilidad a los pescadores de esta zona de comercializar sus productos directamente al público logrando una renta mayor de la actividad. Complementariamente, también les permitirá procesar de alguna manera los productos que por razones de logística no pueden vender en el momento
- *La construcción de un vivero/desarenadora de bivalvos y crustáceos en Puerto Lobos.* Este vivero le brindara a los pescadores la posibilidad de obtener un producto de mayor calidad (libre de arena) y además poder

garantizar una provisión estable sin depender de factores climáticos para mercados de alto valor que consumen los bivalvos y crustáceos vivos.

- *El desarrollo de tecnologías para la captura de especies alternativas.* Este desarrollo generara nuevos recursos artesanales que pueden ser explotados complementariamente con los tradicionales para paliar vaivenes periódicos de los mismos.
- *El apoyo al desarrollo de la maricultura como actividad económica dentro de la comarca.* Esta actividad le brindara a los pescadores la posibilidad de realizar una actividad complementaria a la pesca para prevenir futuras crisis de la actividad que son comunes al desarrollo de la pesca costera en el mundo.
- *La realización de una campaña de promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal a nivel local, regional y nacional.* Con esta actividad se pretende reposicionar a los productos de la pesca artesanal y de la maricultura como productos diferenciados logrando una valoración del origen de los mismos a través de la promoción de las diferencias con los generados a partir de la pesca industrial. Además se trabajara sobre especies que actualmente no cuentan con un mercado importante para desarrollarlo en volumen y precio.

Todas estas actividades estarán continuamente interactuando para eficientizar la utilización de fondos y lograr las metas propuestas. Por ejemplo, en el caso del equipamiento de la planta del APAPM se tendrá especial atención en evaluar la posibilidad de que en esta planta se procesen las especies de cangrejos de las cuales se transferirá la tecnología de captura. Además con las capturas generadas a partir de las pruebas realizadas para lograr la transferencia de la tecnología para la captura de cangrejos se realizaran pruebas de comercialización y de mantenimiento de estas especies en vivero. Con las experiencias que se realicen en mantenimiento y desarenación en vivero también se realizaran envíos a distintos puntos del país para realizar pruebas de mercado y generar una promoción de las especies no tradicionales siempre realizando la elaboración y protocolos sanitarios en la planta del APAPM.

También existirá una interacción con los demás ejes de la comarca. A modo de ejemplo en el caso de la actividad que contempla la promoción de los productos de la pesca artesanal se unirán esfuerzos con el eje Agroalimentario Productos Gourmet ya que el mismo tiene previsto para 2007 la realización de este tipo de promoción de los productos agropecuarios.

Para la ejecución de estas actividades se plantearon, en primera instancia, una serie de subproyectos específicos. Se presenta el listado de los mismos:

- Subproyecto I: Análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal
- Subproyecto II: Equipamiento del "*Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn*" para el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal
- Subproyecto III: Construcción de un punto de venta y procesamiento de pescado en Rawson
- Subproyecto IV: Construcción de un Vivero/desarenadora en Puerto Lobos
- Subproyecto V: Desarrollo de una pesquería de cangrejos braquiuros marinos del norte de Patagonia
- Subproyecto VI: Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José
- Subproyecto VII: Puesta en marcha de 7 emprendimientos pioneros de cultivo de mejillón en la comarca
- Subproyecto VIII: Promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.

En relación al momento de su implementación, por la envergadura de cada subproyecto y siguiendo la recomendación del área administrativa de la Unión de Gestión Comarcal (UGC) se decidió la realización de los mismos de manera escalonada. Para esto se avanzó en el desarrollo de los planes de trabajo de cada uno pero se priorizó algunos para su realización en una primera fase relegándose los demás para fases posteriores. Los subproyectos que fueron elegidos para su implementación en una primera etapa son los siguientes:

- Subproyecto I: Análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal
- Subproyecto IV: Construcción de un Vivero/desarenadora en Puerto Lobos
- Subproyecto VI: Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José
- Subproyecto VII: Puesta en marcha de 23 emprendimientos pioneros de cultivo de mejillón en la comarca

4.2 TAREA 1: Definición de los proyectos ejecutivos para la realización de las actividades.

4.2.1 Análisis del mercado de los productos de la pesca artesanal

Durante las entrevistas realizadas a los pescadores artesanales de distintas zonas de la comarca se definió la información comercial que los mismos necesitarían para comercializar sus productos sin la necesidad de que intervengan intermediarios en el proceso obteniendo de esta manera una rentabilidad mayor de su producción. La información que se definió como más importante se describe a continuación:

- a) Listado de los clientes potenciales
- b) Los volúmenes que compran semanalmente
- c) La calidad requerida
- d) Las vías de comercialización mas adecuadas
- e) La logística de transporte
- f) Los requerimientos sanitarios de los organismos de control.

Con esta información se contacto con un profesional especializado en este tipo de estudios, a quien se le encomendó que realizara un Plan de Trabajo para obtener esta información y que cotizara la ejecución del mismo. El Plan de Trabajo, la cotización del mismo y el curriculum vitae del profesional especialista se adjuntan en el **ANEXO II**.

4.2.2 Equipamiento del “Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn” para el procesamiento, congelado y acopio de productos de la pesca artesanal

A través del análisis de la información generada de las serie de reuniones realizadas (se describen en el apartado anterior) entre el Ministerio de la Producción, la Secretaria de Pesca, la Asociación de Pescadores y la

Municipalidad de Puerto Madryn y de reuniones de trabajo entre el Ministerio y la Secretaria de Pesca, se determina que:

1. El "*Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn*" no cuenta con un proyecto técnico que garantice la sustentabilidad de dicho emprendimiento.
2. Los planos de construcción de dicho centro no han sido aprobados por la autoridad de aplicación sanitaria a nivel nacional (SENASA).
3. No se sabe a ciencia cierta cuando la APAPM podrá terminar con la obra civil del mismo.
4. No existe una Memoria Descriptiva del equipamiento necesario para que dicho centro cumpla con los objetivos planteados.
5. No existe información que permita determinar los volúmenes de producción que podría alcanzar el mismo.
6. No existen los estudios necesarios para determinar cuales serán los costos fijos de funcionamiento del mismo.
7. No existe información acerca de que volumen de materia prima, como mínimo, necesitaría el mismo para absorber dichos costos.
8. No existe información de que volumen de materia prima podrían generar los pescadores que utilizarían el mismo.
9. No existe una estrategia financiera que pudiera garantizar la operatividad del mismo.
10. No existe un Plan de Negocios que permita definir cual va a ser el uso que se le dará al mismo.
11. No se generó un Reglamento de Uso interno que permita determinar que, a través de este centro, se podrá alcanzar el objetivo propuesto en el proyecto original.

Esta serie de razones ponen en duda si la financiación de parte del Ministerio, para la adquisición del equipamiento de dicho centro, podrá generar la herramienta productiva necesaria para la concreción del desarrollo de la actividad pesquera artesanal.

Por esta razón se trabajó en una alternativa válida que permita alcanzar los objetivos planteados sin perder de vista la importancia de que los pescadores artesanales cuenten con un centro propio que les permita independizarse de las plantas procesadoras industriales.

Esta alternativa se basa en que el Ministerio de la Producción realice las siguientes actividades:

1. Contratación de un profesional idóneo para la realización del proyecto técnico integral del *“Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn”*. Este profesional debería generar la documentación necesaria para determinar cuales son los puntos críticos a tener en cuenta para garantizar la sustentabilidad económica y operativa de dicho centro. Además, se encargaría de realizar los trámites necesarios para que el mismo obtuviera las habilitaciones correspondientes del SENASA. Para esto se genero un acuerdo con la APAPM por medio del cual se le transferirán los fondos necesarios para hacer frente a los costos de esta contratación.
2. Realización de reuniones de trabajo entre la Secretaria de Pesca, la APAPM y profesionales de la Subsecretaria de Cooperativas y Mutualidades para generar un Reglamento de Uso Interno que garantice la posibilidad de la utilización de dicho centro por todos los pescadores artesanales de la zona. Estas reuniones se realizaran mensualmente durante el último semestre de 2006, hasta generar un Reglamento de Uso Interno que viabilice socialmente la planta.
3. Realizar un acuerdo con alguna planta procesadora de Puerto Madryn o Trelew que comprometa a la misma a realizar el procesamiento de los productos de la pesca artesanal. A partir de este acuerdo cada pescador que realice el procesamiento se haría cargo de los costos de este servicio pero le permitiría comercializar directamente su producción. Este sistema de trabajo permitiría:
 - Comenzar de manera inmediata con el procesamiento de los productos de la pesca artesanal.
 - No tener que afrontar costos fijos de mantenimiento.
 - Permitir el acceso al mercado nacional e internacional.
 - Permitir el desarrollo comercial de productos no tradicionales.
 - Determinar los volúmenes reales de materia prima que pueden generar los pescadores.

- Que todos los pescadores de manera irrestricta, puedan acceder a un servicio de optima calidad.
- La realización de una campaña de marketing y diferenciación de los productos permitiendo la generación de un sello propio de calidad.

En una segunda etapa, una vez conseguido determinar todas las variables que repercuten en un adecuado diseño del centro y si las condiciones están dadas, el Ministerio podría financiar el proyecto original que consistía en la adquisición del equipamiento necesario para el *“Centro de Transformación de los Productos de la Pesca Artesanal de Puerto Madryn”*.

A través de esta alternativa se generara la herramienta de manera inmediata (en el caso del centro propio esta situación demoraría un tiempo no determinado) y en una etapa posterior, habiendo determinado cuestiones operativas básicas, los pescadores artesanales podrán contar con la posibilidad de acceder a una herramienta propia.

4.2.3 Construcción de un punto de venta y procesamiento de pescado en Rawson

A partir de las reuniones realizadas con los responsables del área municipal de Pesca y Producción se establecieron una serie de pautas de trabajo. El municipio comprometió su apoyo de carácter general y a nivel específico nos comunico que ya se encontraban trabajando en la definición del terreno de ubicación de la obra y en cuestiones de catastro a través del área técnica municipal. Además, los funcionarios municipales aportaron su visión particular del tema poniendo énfasis en las cuestiones de manejo del centro y capacitación de los pescadores.

Los pescadores pusieron de manifiesto sus necesidades que de alguna manera no eran las mismas que surgían del subproyecto generado por la responsable técnica anterior. A saber:

- Contar con un centro de procesamiento, en la zona del puerto de Rawson, que no genere altos costos de mantenimiento y que permita:
 - Procesar un volumen variable de pescado y camarón generado especialmente durante la temporada de zafra (primavera-verano)
 - Vender estos productos frescos o procesados directamente al publico

- Almacenar la mercadería para lograr un volumen suficiente para realizar la venta
- Realizar distintos procesamientos que permitan generar distintos productos para diversificar la oferta

A partir de esta información se seleccionó un técnico para que elabore el proyecto ejecutivo del centro. Este profesional debería generar la documentación necesaria para determinar cuales son los puntos críticos a tener en cuenta para garantizar la sustentabilidad económica y operativa de dicho centro. Además, se encargaría de realizar los trámites necesarios para que el mismo obtuviera las habilitaciones correspondientes del SENASA.

Para la financiación de esta actividad se está elaborando un Acta Acuerdo entre el Ministerio y la Asociación de Pescadores Patagónicos Artesanales del Chubut. Por medio de la misma se acuerda trabajar en conjunto para lograr alcanzar la meta consensuada. Para esto el Ministerio aportará los fondos y la Asociación los administrará según conste en el Acta Acuerdo y deberá rendirlos al Tribunal de Cuentas Provincial.

Por cuestiones de índole presupuestaria se decidió postergar la iniciación de esta actividad hasta el primer semestre de 2007.

4.2.4 Construcción de un Vivero/desarenadora en Puerto Lobos

La solución a los problemas de comercialización manifestados por los pescadores de esta zona se puede obtener a partir de la construcción de una planta de conservación y desarenación de mariscos. Las características técnicas de la misma deberán ser definidas por un profesional capacitado en el tema. En relación a este proyecto (se adjunta en el **ANEXO V**) se definieron las variables más importantes de este centro. A saber:

- Desarenar un volumen variable de mercadería diariamente (entre 100 kg y 3000 kg)
- Mantener vivo un volumen variable de mercadería (menor a los 3000 kg) por periodos no superiores a los 4 días.

Para lograr estos objetivos se había comenzado a gestionar, como se explico en el Informe Parcial N°1, la realización del proyecto técnico por intermedio del Ministerio de Infraestructura provincial. Por una cuestión de tiempo de ejecución se abandono esta vía ya que la misma no podría

generar los resultados en el tiempo que necesita el proyecto. Por esta razón se decidió la contratación de un especialista de manera particular para que realice el proyecto ejecutivo. Por cuestiones de disponibilidad de fondos la contratación de este profesional fue postergada para ser realizada durante el mes de agosto de 2006.

Para la financiación de esta contratación y de la posterior construcción del Centro se formalizó un acuerdo con la Municipalidad de Puerto Pirámides para trabajar en conjunto. A partir del mismo se acordaría que la municipalidad fuera la responsable del manejo y rendición de los fondos aportados por el Ministerio.

En relación con la organización de los pescadores de esta zona, los mismos se encontraban trabajando cooperativamente aunque de manera informal ya que no tienen una figura legal que los ampare. Por esta situación se incentivo a los mismos para que generaran alguna forma de asociación formal que pudiera administrar las instalaciones del vivero. Actualmente los mismos ya presentaron la documentación necesaria para la formación de una cooperativa de trabajo ante la Subsecretaría de Cooperativas y Mutualidades y la INAE.

A partir de finales de agosto de 2006, una vez que se tenga definido el proyecto técnico final, se comenzaran las tareas de la actividad según consta en el cronograma presentado en el nuevo plan de trabajo.

4.2.5 Transferencia de la tecnología de captura de especies no tradicionales

El proyecto técnico definitivo realizado por el Dr. Pedro Barón y Lic Gustavo Leal se adjunta a este documento en el **ANEXO VI** junto con el cv de los autores. Esta documentación también incluye un cronograma de gastos actualizado.

A partir de las reuniones con el Dr. Pedro Barón y Lic Gustavo Leal se definieron las cuestiones operativas y administrativas para la ejecución del mismo.

Además, se realizó una selección entre los pescadores artesanales de la comarca de la que surgieron 5 equipos marisqueros a los cuales sería interesante focalizar esta transferencia. Entre los pescadores que sobresalen como más interesantes se encuentran los que realizan su actividad en la zona de Puerto Lobos ya que los mismos no cuentan con

una especie de alto valor de mercado que les permita rentabilizar su actividad, tienen equipamiento de buenas características como para realizar la pesquería y van a contar con un vivero que puede serles muy útil para comercializar esta especie en vivo. Por estas razones y ya que los mismos se encuentran trabajando orgánicamente y siempre mostraron un espíritu innovador sería interesante realizar una inversión mayor de recursos en esta zona. También en la zona del Golfo San José se identificaron dos pescadores que tienen características que los hacen especialmente aptos para esta transferencia.

Este proyecto fue incluido en el acta acuerdo firmada con el Municipio de Puerto Pirámides pero por cuestiones de índole presupuestaria se decidió postergar la iniciación de esta actividad para el primer semestre de 2007.

4.2.6 Producción de semilla de mejillón en el Golfo San José

En las reuniones realizadas con los integrantes de la Asociación Despertando Tradiciones se determinó que los mismos cuentan con el equipamiento náutico y terrestre como para realizar el manejo del centro de captación de semilla.

Además, la Municipalidad se comprometió de manera general a brindar todo el apoyo que estuviera a su alcance y a nivel específico ofreció las instalaciones municipales para realizar la construcción de las estructuras de cultivo y para guardar los materiales y los vehículos municipales para traer los materiales hasta Pirámides y llevar las estructuras construidas hasta la zona de cultivo.

El Plan de Trabajo de esta actividad se adjunta en el **ANEXO III**.

4.2.7 Apoyo al desarrollo de la maricultura a partir de la asistencia técnica a los productores pioneros de la provincia.

En las reuniones con el responsable del PPC de maricultura de la Comarca RIO SENGUER-GOLFO SAN JORGE se definió que el mismo necesitaría apoyo técnico para realizar el armado de las estructuras de cultivo de los productores pioneros de su comarca. A partir de las entrevistas realizadas con los productores de esta zona también se identificó el mismo interés.

En las reuniones de trabajo realizadas con los productores pioneros de la Comarca VIRCH-VALDES se definió el cronograma de trabajo para la puesta en marcha del cultivo (**ANEXO IV Plan de Trabajo**).

4.2.8 Promoción y desarrollo de los productos de la pesca artesanal.

Para esta actividad se decidió trabajar en conjunto con el Eje Agroalimentos y productos gourmet de la Comarca VIRCH-VALDES ya que el mismo, dentro de sus actividades, también contempla la realización de una campaña de promoción y desarrollo comercial de sus productos.

Para una primera etapa del plan de desarrollo comercial de los productos de la pesca artesanal se definieron seis productos en los cuales se va a enfocar las tareas de promoción. El objetivo de esta actividad es lograr:

- Aumentar el volumen actual del mercado
- Generar una diferenciación de los productos artesanales de los industriales
- Alcanzar un sello de calidad propio que permita la identificación de estos productos por el consumidor

Los productos seleccionados para esta etapa son:

1. Mejillón de cultivo (en su variedad fresco-vivo). Este producto fue seleccionado ya que su producción es una de las actividades complementarias y alternativas a la pesca artesanal que el Gobierno de la Provincia del Chubut esta estimulando desde hace varios años. Actualmente, el producto Mejillón de cultivo es considerado, a nivel comercial, como un subproducto del de origen silvestre. Por esta razón el precio del mismo fluctúa al ritmo de la disponibilidad de mejillón silvestre en el mercado. El precio del mejillón silvestre depende de los costos de su pesquería que están directamente relacionados con su abundancia en el medio natural. En momentos en los que se encuentran poblaciones densas del mismo el precio disminuye hasta valores que hacen inviable su producción por cultivo. En esta estrategia de desarrollo el objetivo es lograr una diferenciación de producto para que el mejillón producido por cultivo que presenta características de calidad propias tenga un precio distinto del de banco silvestre y que sus vaivenes dependan de cuestiones productivas y comerciales de los mismos productores.
2. Almeja blanca (fresca-viva-depurada). Esta especie es análoga a especies muy valoradas a nivel internacional (almeja chilena U\$S 1.5/kg). Actualmente, en nuestro país no existe una cultura de consumo